

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 23 días del mes de Septiembre del año dos mil catorce, de acuerdo a lo convenido el día 10 de Septiembre según consta en Acta de dicha fecha, siendo las 7.30 horas, se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R-373/2014 y sus rectificativas (Expte. 1893/2014) para entender en el llamado a concurso abierto de aspirantes a ingresar como personal de la Universidad Nacional del Sur para cubrir ^{dos} un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Personal de Apoyo en la Dirección de Mantenimiento.-----

-----Siendo las 13:00 horas este Jurado da por finalizada las deliberaciones con la presencia de todos los integrantes. Como resultado de lo actuado, el puntaje que han obtenido los aspirantes en la Prueba de Oposición que incluye el examen escrito, práctica y la entrevista personal de cada uno, luego de aplicado los puntajes establecidos en el Reglamento de Concursos, se verificó lo establecido en el artículo 20.-----

-----De los aspirantes llamados a la segunda instancia no se hicieron presentes:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI
Carril, Norman Emanuel	29.307.432
Piñeiro Camilletti, María Florencia	36.329.608

-----Por todo ello este Jurado y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concursos, por unanimidad, conviene establecer, el siguiente: ORDEN DE MERITO de los aspirantes que se encuentra en condiciones de ocupar el puesto concursado, a saber:

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI
1	TELLERI ALEJANDRO MARTIN	31.260.776
2	MATA JUAN MARIA	32.586.242
3	DE FINO EMMANUEL	29.050.368
4	ZAN CRISTIAN ANDRES	29.920.151
5	MEDRANO RODOLFO JOSE	21.524.826
6	HAAG, OMAR	27.331.807
7	MORFES, LEONARDO EZEQUIEL	28.063.073
8	SCHAMBER, LEONARDO CLAUDIO	26.958.622

Con lo antes dicho, se da por finalizada la tarea encomendada, firmando los miembros del jurado como constancia. Se adjunta en sobre cerrado los exámenes rendidos y asimismo se elevan las actuaciones a la Secretaría General Técnica para su conocimiento, la respectiva notificación a los interesados y demás efectos.-----


Fabian LUPI


Guillermo Adrián BUCKLE


Ariel Eduardo RIFFO


Sergio Sebastián LARREA


Gustavo Horacio VELEZ

Sobre respecto vale 2 (dos)


GUILLEMO A. BUCKLE
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO